

cho de nuevo, lo que deberá esta Ciudad á la aplicacion de el Illmo. Sr. Mró. D. Fr. Angel Maldonado, que de Dios goze,) y á el Illmo. Sr. Dr. D. Benito Crespo, Dean que fue de esta Santa Iglesia, y Obispo de Durango, quien del Albaceazgo de el Capitan D. Juan Gomez Marquez aplicó quarenta mil pesos, para esta fabrica.

Tambien con el mismo esmero se continúa en el Convento de Sto. Domingo la fabrica de la Capilla de Nra. Sra. del Rosario, con grandes molduras de relieve estotadas, y doradas, assi en las bobedas de sus quatro naves, como en la media naranja, que con grande ayre se eleva en el medio de la principal; discurrese se finalizará en todo el año de 29. á expensas, y solicitud del M. R. P. M. Fr. Dionisio Lebanto, Comisario de la Cofradia del Rosario.

Real del Monte.—Quedan concluidas las faenas de la Mina Rica, las cuales han costado ocho mil pesos; esperanse con el favor Divino, muy buenos sucesos de ella, por ser abundantissima de muchos, y ricos metales, como assi mismo de las otras dos Minas á ella contiguas.

Vera-Cruz.—Por carta de este Puerto del dia 15. de Diciembre se ha tenido la noticia de aver llegado á las tres de la tarde la Fragata de S. M. (que Dios guarde) nombrada S. Geronymo, del Commando de D. Juan Maria Delfino, que fue del Almirante de Azogues, quien dió por noticia aver salido del Puerto de la Havana el tres del corriente, y que los Galeones del mando del Gefe de escuadra D. Manuel Lopez Pintado, y Azogues del de D. Rodrigo de Torres, salieron de aquel Puerto para España en los dias 30. de Noviembre y 1. de Diciembre compuestos de doze Navios de Guerra, dejando dos al mando de D. Gabriel de Mindinueta, para el corso de Cartagena; que de este Puerto al de la Havana tuvieron solos treze dias de viage, y que hallaron en aquel Puerto los Galeones, excepto vna Fragata marchanta, que es la que arribó á Campeche, y que en el mismo Puerto quedaron otros dos Navios Mercantes de los Galeones reparandose de algunos descalabros, y que assi mismo hallaron en el referido Puerto vna Fragata de Guerra, nombrada el Xavier, que avia pocos dias avia llegado á España, mandada por D. Fr. Thomas de Aguirre, la que por aver llegado desarbolada quedó tambien reparandose, y que condujo en ella al Comissario Real de Marina D. Juan Pinto, electo Superintendente de fabricas de aquel Puerto.

Que el Navio nombrado el Conquistador, llegó al expressado puerto de la Havana á los 19. dias de Navegacion desarbolado, sin timon, y sin artilleria, por averla echado al agua.

En estos dias antecedentes empezó á revistar la guarnicion del Castillo de S. Juan de Vlva su Castellano, é inspector el Brigadier D. Nicolas Terran, Cavallero del Orden de Santiago, y prosigue con las compañías de Infanteria de Marina, los Dragones, con la esperanza de que á su estado, y buena calidad no excedan las mejores de los Exercitos de España.

Estan para concluirse las obras de la fortificacion muy en breve, y luego que se consiga se tratara de la obra, y extension del Muelle de este puerto que se halla maltratado, causando la mayor dificultad, y embarazo el parage menos costoso de donde se ha de transportar la piedra.

Hallaranse donde esta, todas las demás Gazetas de el Año. assi mismo se hallará el Rezo de S. Ildephonso doble de segunda classe con octava.

Con licencia, y Privilegio del Exc^{mo}. Señor Virrey.—En Mexico: Por Joseph Bernardo de Hogal. En la Calle nueva.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Enero de 1729.

Num. 14.

ESTE Mes, á quien llamaron los Caldeos *Eul*, los Persas *Pordimech*, los Hebreos *Nifám*, los Arabigos *Almuharan*, los Griegos *Scorpios*, los Latinos *Januarios*, y nosotros *Enero*, le llamó Numa *Januario*, esto es, mes de *Jano*: á este le veneraban como á Dios de las Puertas, y de los principios, y assi le pintaban con vna llave, conque dezian que abria; tambien le pintaban con dos rostros, vno ázia tras, y otro ázia delante; porque el principio de este Mes, mira al año passado con vna cara, y al que entra con otra: tuvo Enero en su primera institucion treinta dias, en la segunda veinte y nueve, y en la tercera, que hizo Julio Cesar, tuvo por mas, que son treintá y vno, como se vía aora.

Mexico.—EL dia 1. á la hora acostumbrada, esta Nobilissima Ciudad Corte. y Metropoli de esta Nueva-España (que se fundó el año de 1327.) hizo eleccion de sus Alcaldes Ordinarios, para este año, en el Regidor Coronel Don Juan Gutierrez, Rubin de Zelis, del Orden de Santiago, y en Don Joseph de Gorraez Bea, Vmont, y Navarra, quienes luego passaron á el Real Palacio, á dar parte, y besar la mano á su Exc. y á la tarde, como annualmente, concurrieron en el Real Convento de Santo Domingo, á el Sermon, y Procession de Nuestra Señora del Rosario.

El dia 8. esta Provincia de el Santo Evangelio (que se fundó el año de 1524.) con asistencia del Rmo. P. Fr. Fernando Alonso Gonzalez, Comissario General de todas las de Nueva-España, celebró su Capitulo Provincial, en cuyo empleo fue electo, con general aceptacion el M. R. P. Fr. Juan de Estrada, Pr. general Jubilado, Padre de dicha Provincia, por voto en Capitulo General, y Vicario del Monasterio de la Visitacion de Religiosas Franciscas Vrbanistas, solemnizóse tan acertada eleccion, con tres actos literarios, los tres dias immediatos: el primero dedicado á el Exmo. Sr. Virrey Marqués de Casa-Fuerie: el Segundo, al Venerable Cavildo Sede-Vacante: y vltimo á la Real, y Pontificia Vniversidad.

El mismo dia 8. el Real Tribunal de el Consulado, (que se fundó el año de 1581.) hizo eleccion de Prior en el Capitan D. Francisco de Tagle, y de Cónsul segundo, en D. Martin de Sabalsa, continuando en el mismo empleo á D. Francisco de Vrtusaustegui.

El dia 15 comenzaron los Padres Carmelitas descalzos, las solemnes Fiestas de la Canonizacion de S. Juan de la Cruz, Restaurador insigne de la primitiva, y mas estrecha observancia del Carmelo, dando principio á estos

celebres, plausibles, merecidos cultos, en la Santa Iglesia Metropolitana, concurriendo en su Choro, á las primeras Visperas, las dos Comunidades de Carmelitas, y Dominicos; y la mañana del día siguiente 16. á la ora de tertia, á la Missa, que con toda destreza ofició su Música, y á que asistió la Real Audiencia. Tribunales, Noble Ayuntamiento, Religiosos, y Prelados de las Comunidades.

La tarde de este dia, salió de la misma Santa Iglesia, para la de S. Sebastian (capital de esta Provincia de San Alberto) lucida, y bien ordenada Procession, compuesta de muchos Santos titulares de Capillas, y Ermitas, y de gran numero de Cofradias, y Hermandades; á que se seguía toda la Nobleza, y Cabildo Secular, acompañando á el Sr. Marqués del Valle de la Colina, Corregidor de esta Ciudad, que sacó el Estandarte del Santo; luego la Comunidad de Predicadores, con la Seraphica Doctora Santa Teresa de Jesús, Madre, y Maestra de la Reforma; y á su continuacion, por sus antigüedades las restantes con sus Santos Patriarchas; despues la Cruz de la Santa Iglesia, é incorporados con el Clero los Religiosos Carmelitas, en cuyos ombros iba el gran Padre Santo Domingo de Guzman, apadrinando á el nuevamente Canonizado, é inmediatamente con el Principe de los Apostoles, su esclarecida Congregacion, y el Venerable Cavildo Sede-Vacante, que cerraba tan dilatada y Magestuosa Procession, en cuyo seguimiento, con tardo, y lento passo, iba la maquina admirable de vn Carro triumphal, que algunas noches de la octava, á esmeros de la industria encendido, lució como de fuego.

La Calle del *Relox*, que es de las mas principales de esta Corte, y las restantes, por donde passo la Procession, estuvieron adornadas con gran primor, y lucimiento, como assimismo la Iglesia de Santa Catharina de Sena, y en su esquina levantó el Orden de Predicadores, vn sumptuoso Arco triumphal de veinte y cinco varas de alto, y catorze de ancho, en aplauso de tan sagrado assumpto.

Los ocho dias de esta celebre funcion, fueron grandes los elogios, que en obsequio del Santo, dixeron los mayores, y mas eloquentes Sugetos, assi del V. Cavildo, como de las Sagradas Religiones, y muy sobre saliente la acorde suave, y numerosa musica, que hubo en las tribunas de aquel magnífico Templo, el que aun siendo de sesenta varas de largo, y quinze de ancho, estuvo desde el pavimento, hasta la Cupula, tan prolíxa, vniforme, y ricamente adornado de tapizes, espejos, y piezas de plata, que esta pesó cuarenta mil marcos, que á nueve pesos suma trecientos y sesenta mil; siendo correspondientes, y muy conformes á esta maquina prodigiosa, assi los Laterales, como el Altar principal, que en su capaz Presbiterio se erigió, en cuyos bien compasados nichos se colocaron todos los Santos, que vinieron en la Procession, y es inexplicable la summa de riqueza, que importaron las joyas, perlas, y piedras preciosas, de que estaban vistosa, y lucidamente ataviados.

La noche precedente á el vltimo de los ocho, fue innumerable el concurso que concurrió, por veer las costas ideas, y vistosas invenciones de fuego, que á expensas del Orden de Predicadores, ocuparon largo distrito que

ay desde la esquina de la Perpetua, hasta la Iglesia del Carmen, en cuya Plazuela también hubo todas las noches antecedentes fuegos artificiales, y exquisitas iluminaciones, y su fachada, y exteriores cornixas, se coronaron de vn copioso numero de luminarias, y hachones, los que con gran orden, y proporcion á trechos distribuidos, multiplicaban lucimientos.

La tarde del dia 23. vltimo de estas celebridades, fue la del Certamen Poetico, cuya publicacion ya se avia hecho en solemne Paseo, el dia 17. corriendo esta Funcion á cargo del Colegio mayor de Santos, en la qual fueron grandes, y costosos los premios que se dieron á los ingeniosos Poetas, á quienes se les assignó lugar en los asuntos.

Toda la octava hubo tan magnificos, y esplendidos banquetes, (no solo para todos los Sugetos de las Comunidades, que según les tocaba por turno hazer la fiesta, se quedaban á Refectorio, sino tambien para otros muchos Eclesiasticos, y Seculares) que passaban de quinientas personas, las que cada dia ocupaban sus amplissimas messas.

Desde el dia 24. se corrieron toros, y representaron comedias con el mismo motivo, y se hizieron otras demonstraciones de jubilo, y regozijo, de las quales no se haze aqui mencion, porque segun de discurre, se dará á luz libro, en que muy por extenso, se individúen de estas fiestas las mas menudas circunstancias, para que los que no pudieron veerlas, logren oírlas.

El dia 17. del Señor S. Antonio Abad, Patron de esta Ciudad, se celebró en su Hospital Real con toda solemnidad, á que concurrió el noble, Ayuntamiento, y en las Iglesias de la Merced, innumerable concurso, por ser la primera absolucion del año, en memoria de aver confirmado este mismo dia, año de 1230. esta Sagrada Religion el S. Gregorio IX.

El 18. en conformidad de aver dado parte, y presentado su titulo de Marqués del Castillo de Aysa, passó la nobilissima Ciudad por sus Comisarios el Conde del Valle, y D. Joseph Davalos, y Espinosa á cumplimentar, y dar el parabien de la merced de S. M. á D. Francisco de Aysa.

El 20. por cartas de el Justicia de Ahutlan, tuvo S. Exc. noticia de aver avistado el dia 13. en el Puerto de la Navidad, el Galeon de Filipinas, y de que el 15. saltó en tierra su gentil hombre D. Juan Cutiño de los Ríos, con cuyo motivo comenzó la S. Iglesia, y siguieron las restantes la acostumbrada rogativa, por el feliz successo, en su ingresso en el Puerto de Acapulco.

El 25. salió de esta Corte el Rmo. P. Fr. Fernando Alonso Gonzalez, Comissario General de las Provincias de Nueva-España, á la celebracion del Capitulo Provincial de la de Santiago de Xalisco.

El 30. en que hubo S. Exc. noticia de aver dado fondo el 26 en el Puerto de Acapulco el Galeon de Filipinas, nombrado *N. Sra. de Guia*; se repicó generalmente, como es costumbre, por tan feliz successo.

En el Gobierno de esta Nueva-España, se comprehenden ciento y treinta partidos de Indios, que se componen de novecientos y ochenta y seis Pueblos, y en ellos trecientos diez y seis mil y noventa y nueve tributarios enteros, y no se incluyen en estos los seis partidos de San Miguel el grande, S. Phelipe, S. Luis de la Paz, S. Luis Potosí, Guadalcazar, Gue-

xutla, ni los siete de Cuyoacan, Cuernavaca, Xalopa, las quatro Villas de Oaxaca, Tustla, Cotostla, y Toluca, pertenecientes á el Estado del Valle, ni las parcialidades de S. Juan, y de Santiago de Mexico, que tienen aquella, seis mil seiscientos, y treinta y seis tributarios enteros; y esta dos mil quatrocientos, y sesenta tributarios, y medio: Tributario entero, se entiende marido, y muger, ó dos viudos, ó viudas, ó dos solteros, ó solteras, mayores de diez y ocho años.

Hanse Baptizado desde 1. hasta fin de este mes (en las Parrochias de los Españoles) quatrocientos y diez y siete, y han muerto en sus distritos quarenta y tres hombres, y sesenta y tres mugeres.

Puebla de los Angeles.—Esta Ciudad, (que se fundó el año de 1520.) hizo el día 1. eleccion de sus Alcaldes Ordinarios para este año en D. Marcos de Caceres, y Ovando, y en D. Cayetano Joseph Tamariz, Paz de Carmona.

Oaxaca.—La Ciudad de Antequera, capital del Valle de Oaxaca (que se fundó el año de 1531.) hizo sus Alcaldes Ordinarios para este año á D. Juan Francisco de Borja, y Zarate, y á D. Miguel de Bustamante.

Zacatecas.—Zacatecas (á quien se le dió titulo de Ciudad el año de 1588.) hizo eleccion de Alcaldes Ordinarios para este año, en Don Francisco Nuñez, y en D. Antonio Costales.

Zelaya.—Ha quedado muy sumptuoso, y pulido el Templo del Señor S. Francisco, y todo el Real, y Pontificio Colegio de esta Ciudad, que se ha reedificado á desvelo, solicitud, y gran parte de las expensas de el Rmo. P. Comissario General Fr. Fernando Alonso Gonzalez, y su Señoria Illma. el Señor Obispo de Honduras lo bendixo el día 7. de Diciembre de el año proximo passado, y el día siguiente se dedicó, como assi mismo vna rica custodia, abaluada en diez y seis mil pesos, á este assunto, como á el de la celebridad de los casamientos de los Serenissimos Principes de España, y Portugal, se han corrido toros, y representado Comedias, y se han hecho otras alegres demostraciones: dicho Illmo. Sr. celebró Ordenes, é hizo confirmaciones, no solo en este lugar, sino tambien de buelta de él para Mexico, el día 16. en el Pueblo de Tlahutla ordenó á quatro Religiosos Apostolicos, y á vn Clerigo de el Obispado de la Puebla, y luego passó á Tepexi, en donde hizo Confirmaciones; y aviendole obsequiado con todo cumplimiento, y cortesania el Guardian de aquel Convento R. P. Fr. Manuel Antonio Mendez, el día Lunes 17. salió para la Corte de Mexico.

Tasco.—Sabese, que la antigua mina de Garcia de Vega, que está en el aspero zerro de Thegcotepec, que los antiguos dexaron de trabajar, porque se les derrumbó, y les pareció impossible el remedio de sus ruinas: por tradicion que quedó de la gran riqueza de que abundan sus planes, la registró D. Joseph de la Borda, insigne minero de este Real, y en ella dió vn tiro tan derecho, y perpendicular que poniendo en él dos malacates, con la industria de que no pudiessen toparse vnas con otras las votas, en ocho días mermó el agua mas de quatenta varas, y ha descubierto algunas concabidades, que dan indicio de mucha opulencia, de que se discurre, sacará los grandes costos, que le ha tenido su habilitacion; y que por la grande

industria con que vá trabajando, y limpiando las labores, nunca podrán estorbar el laborio, ni dañará los Operarios. En el mismo zerro, que es en summo grado escabroso, ha limpiado mas de quarenta varas en quadro á punta de barra, en cuyo sitio ha labrado casa capáz, en donde mantiene muchos cavallos del tiro, con paja, y cebada, particularidad, no vulgar, pues en Tasco jamás se avia visto, ó por lo fragoso del sitio, ó por las largas distancias que hay hasta donde se dá cebada, y trigo.

Tlayacapa.—Cada dia crece con mayor ferbor la devocion, y se aumentan los cultos de la Santa Cruz de piedra del barrio de Tepetenchi, que los dias dos, tres, y quatro de Mayo del año proximo passado de 728. estandola aderezando para la Festividad de la Invencion, tembló repetidas ocasiones, formando con sus movimientos, que eran de Oriente á Poniente, y de Norte á Sur, tantas Cruces como mociones: el día 25. de Diciembre del mismo año, se puso la primera piedra en su Capilla, cuya funcion apadrinó el Justicia de este lugar D. Geronimo Davila Roman; á que han concurrido los diez y seis barrios del Pueblo; contribuyendo para esta fabrica: el Señor Provisor, y Vicario General del Arzobispado, ha concedido todas las licencias necessarias para este acto, despues de aver declarado por milagrosa la expressada mocion, como consta de las palabras del auto, que proveyó el día 2. de Agosto del año mencionado, que dicen: *Considerando, que la expresada Santissima Cruz es instrumento efficacissimo para causar mayores prodigios, que el que se expresa de sus movimientos, de los que para que sucediessen, no se encuentra causa natural, y que assi por las circunstancias del dia en que comenzó á moverse, como por la solidés y dureza de la materia de que es formada, no permite por leve causa tan extraordinaria mocion, de que mas debe atribuirse á efecto sobre natural, que exce- de los terminos de toda criatura, y naturaleza, y como tal debe estimarse por MILAGROSA.*

Roma.—Sabese, que el día 9. de Julio del año passado de 1727. murió en la Ciudad de Castelo en la Vmbria, la Venerable Madre Sor Verónica, Abadesa perpetua de las Religiosas Capuchinas de aquel Convento, y que fué su dichosa muerte tan preciosa en la presencia de Dios, y de los hombres, que quiso su divina Magestad manifestar su gran Santidad, con repetidos y portentosos milagros, que obró por esta su Venerable Sierva: por espacio de treinta años tuvo impresas en su Cuerpo las Llagas de Christo Señor nuestro, que fué pagarla con este dulce martyrio la intensa, y fervorosa devocion, con que continuamente meditaba los dolores, que causaron á su Magestad Soberana: las de las manos, y pies se le descubrian poco, porque las cubria la superficie exterior de la piel; pero la del Costado estaba tan patente, que podian entrar por ella los tres dedos: al tiempo de curarla, se hallaba siempre presente vn Inquisidor, y hecha la curacion la sellaba con un sello para esto prevenido. Al tiempo de morir sudó sangre, y dixo á su Confesor, que la hallarian en el corazon estas cinco letras J. M. V. C. P. la misma Sierva de Dios decifró este mysterioso enigma: la J. Jesús, la M. Maria, la V. Vmildad, la C. Caridad, y la P. Padercer: abrieronla su Cuerpo, y hallaron grabadas en su Corazon las cinco le-

tras, que avia dicho, y á mas la hallaron dos llamas de fuego, siete espadas, vna Cruz, vna Corona, y vna Caña: son tantos los milagros que ha hecho Dios por esta su Sierva, y continuamente haze, que con toda brevedad se passará á el informe juridico para su Beatificacion, no obstante el decreto vniversal de Urbano VIII. que se supone se dispensará para vn caso tan singular.

Puerto de Acapulco.—Llegó á este Puerto el Galeon de Filipinas nombrado N. Sra. de la Guia, Santo Christo de la Misericordia, y San Francisco de las Lagrimas, el dia 26. aviendo salido del de Cavite el dia 10. de Julio del año passado de 1728. á cargo de don Antonio de Rojas; y á fin de que se restituya con toda brevedad á aquellas Islas á conducir el situado de ellas; va S. Exc. aplicando todas las providencias que lo faciliten.

Dan por noticia de aquellas Islas, aver llegado con salud el Illmo. Sr. Dr. D. Carlos. Bermudez de Castro, Arzobispo de Manila, y que murió el Illmo. Sr. Dr. D. Fr. Sebastian de Foronda Obispo de la Santa Iglesia de Sebú.

D. Juan Francisco Sahagun de Arevalo, Ladron de Guevara, vecino de Mexico, reytera la suplica que hizo el año passado á los Señores Presidentes, Governadores, Alcaldes mayores, y demás Prelados de las Capitales, para que siendo servidos, le participen las novedades mas notables, que acaecieren en sus Partidos, dignas de la luz publica, para que se impriman los meses venideros.

Libros, y Sermones nuevos.—Vn libro intitulado: *Quodlibeta Divi Thomæ Aquinatis. In quibus omnes propositiones molinistarum de verbo ad verbum impugnantur.* Su Author el R. P. Fr. Pedro Sanchez, del Orden de Predicadores.

Vn libro en octavo, cuyo titulo es: *Dissertationes Scholasticae de S. Joseph.* Su Author el M. R. P. Antonio de Peralta, de la Sagrada Compañia de Jesus.

Vn Sermon Panegyrico, que en la Celebridad de N. P. S. Francisco, predicó en su dia el R. P. L. F. Manuel Romualdo Dallo, del Sagrado Orden de Predicadores, Dr. Theologo por la Real Vniversidad, y Regente primario de los estudios grandes del Colegio de Porta-Cœli.

Hallarânse donde estas Gazetas. |

Con licencia, y Privilegio del EXcmo. Señor Virrey. | En Mexico: Por Joseph Bernardo de Hogal.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Febrero de 1729.

NUM. 15.

A este Mes llamaron los Caldeos *Tifri*, los Persas *Adaymech*, los Hebreos *Idar*, los Arabigos *Saphar*, los Griegos *Toxotis*, los Latinos *Pebruaris*, y nosotros *Febrero*; fue llamado assi del Dios de los Gentiles, llamado *Februo*, y por otro nombre *Pluton*: en este Mes lustraban los Romanos la

Ciudad, andando por ella con Procesiones, y llevando cirios encendidos en las manos, derramaban sal caliente por las calles; demanera, que este era el Mes de las lustraciones; en cuyo lugar instituyó Nuestra Madre la Iglesia la Fiesta de la Purificacion, en la cual se bendicen, y distribuyen las candelas: tuvo Febrero en su primera institucion veinte y nueve dias, y en la segunda veinte y ocho; y despues Julio Cesar le dexó con el mismo número, si no es el año bissesto que tienen veinte y nueve dias.

Mexico.—El dia 1. salió de esta Corte el Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Antonio Lopez de Guadalupe, Obispo de Comayagua, enderezando el viage á su Diócesis, en donde le aguardan con grande anhelo sus subditos, por el mucho tiempo que ha, que carece aquella Iglesia de Pastor.

El dia 5. concurrió en la Santa Iglesia, como annualmente, la Real Audiencia, Tribunales, y Ayuntamiento, á la festividad del Inclyto Protomartyr San Phelipe de JESUS, jurado Patron de esta Ciudad desde el dia doze de Henero de mil seiscientos y veinte y nueve; cuya Beatificacion (por Bulla del Señor Urbano Octavo, dada en Roma el dia catorce de Septiembre de mil seiscientos y veinte y siete) se celebró en ella el dia cinco de Febrero de de mil seiscientos y veinte y nueve; la que parece alcanzó su Madre, segun se colige de la clausula de su testamento, otorgado ante Francisco de Olalde, Escribano Real, el dia diez y siete de Febrero del mismo año de seiscientos y veinte y nueve; que dice: *Item declaro, que fui casada, y velada, segun el orden de la Iglesia, con el dicho Alonso de las Cassas, y durante nuestro Matrimonio, hubimos, y procreamos, por nuestros hijos legitimos, de legitimo Matrimonio primeramente á el Gloriosissimo Santo Martyr S. Phelipe de JESVS, y de las Cassas; Martyr del Japon, del Orden Descalzo del S. P. S. Francisco, criollo de esta Ciudad, cuya festividad se está celebrando en ella estos dias, y le tiene jurado por su Patron, &c.*

Aviendo precedido las Oposiciones á el Curato que (por muerte de el Doctor D. Joseph de Villa-Fuerte, y Zapata) se hallaba vaco en el Sagrario de esta Santa Iglesia; el dia 3. propuso el V. Cavildo Sede-Vacante, tres de los Sugetos Opositores en los lugares, como es costumbre, y el 5. confirmó el Exmo. Sr. Virrey, á el del primero, Dr. D. Joseph Manuel Molledo, Colegial, y Cathedratico de Philosophia en el Seminario del Tridentino, y actual Rector del Colegio de la Assumpcion de los Infantes de la misma Santa Iglesia.

Las fiestas de la Canonizacion del Mistico, é Iluminado Dr. S. Juan de la Cruz, han celebrado las Señoras Carmelitas Descalzas con gran solemnidad, por espacio de diez y siete dias: desde el seis, hasta el catorce, en el Antiguo del Sr. S. Joseph; y desde el veinte, á el veinte y siete en el Nuevo Monasterio de Santa Theresa: aviendo adornado para estas celebridades de piezas de plata, espejos, y vistosos, y nuevos tapizes de singular primor, igualdad, y lucimiento, desde los medios puntos de las bobedas, hasta las basas de las columnas, sus dos pulidos, y capaces Templos, cuyas torres, y fachadas se coronaron de muchas vanderas, flamulas, y gallardetes, en que por vn lado se veían pintadas las Armas de su Santidad, y por el reverso el Escudo, y Blason de el Carmelo.